

***MINISTERIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO***

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

PANAMÁ

DESAFÍOS DEL DESARROLLO RURAL



Panamá

Algunos Indicadores

<i>Indicador</i>	<i>Total (censo de 2010)</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Población Total</i>	<i>3,405,813</i>	
<i>Hombres</i>	<i>1,712,584</i>	<i>50.28</i>
<i>Mujeres</i>	<i>1,693,229</i>	<i>49.72</i>
<i>Urbana</i>	<i>2,216,559</i>	<i>65.08</i>
<i>Rural</i>	<i>1,189,254</i>	<i>34.92</i>

<i>Indicador</i>	<i>Total (censo de 2010)</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Población Económicamente Activa (15 años o mas): Marzo 2014</i>	<i>1,689,491</i>	<i>64.30</i>
<i>PEA Hombres (año 2012)</i>	<i>1,022,681</i>	<i>80.10</i>
<i>PEA Mujeres (año 2012)</i>	<i>666,810</i>	<i>48.20</i>
<i>Desempleo Total (marzo 2014)</i>		<i>4.3 0</i>
<i>Empleo Informal (agosto 2013)</i>		<i>38.6</i>

Año	PIB Total a precios constantes de 2007 (en millones de balboas)	Variación Porcentual PIB Total	Participación Porcentual Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca
2007	21,121,.9		5.1
2008	23,053.9	9.1	4.9
2009	23,970.1	4.0	4.2
2010	25,372.8	5.9	3.6
2011	28,105.5	10.8	3.3
2012	30,985.5	10.2	3.1
2013	33,573.5	8.4	3.0

ALGUNOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO RURAL

***Desafío 1. Reducir la pobreza
y la desigualdad en el medio
rural.***

- 1. En la última década, Panamá ha sido uno de los países de mayor crecimiento en el área.***

Crecimiento del PIB a precios constantes de 2007

<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>
	9.1	4.0	5.9	10.8	10.2	8.4

Fuente: Contraloría General de la República

2. El crecimiento económico ha permitido disminuir el desempleo (4.3 % marzo del 2014), incrementar el ingreso y financiar un conjunto de transferencias monetarias directas y subsidios que han impactado en la reducción de la pobreza.

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<i>Pobreza General</i>	38.3	36.5	33.8	33.4	29..8	27.6	25.8
<i>Pobreza Extrema</i>	17.6	15.7	15.3	15.3	12.2	11.5	10.4

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Encuesta de Propósitos Múltiples

3. ***A pesar de la disminución de la pobreza y la pobreza extrema, aún persisten altos índices de pobreza y pobreza extrema en las áreas rurales y grandes asimetrías entre las áreas urbanas y rurales.***

Año	Pobreza no Extrema		Pobreza Extrema	
	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
2006	23.6	64.4	5.7	38.6
2007	22.1	62.3	4.6	35.4
2008	19.6	59.4	4.2	35.2
2009	19.1	59.6	4.2	35.5
2010	16.6	54.1	4.1	27.0
2011	15.3	50.4	3.4	26.6
2012	12.6	50.2	2.9	24.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Encuesta de Propósitos Múltiples

4. ***En las áreas indígenas los índices de pobreza y pobreza extrema son alarmantes y la brecha entre las áreas urbanas e indígenas es aún mayor.***

<i>Año</i>	<i>Pobreza General</i>		<i>Pobreza Extrema</i>	
	<i>Áreas Indígenas</i>	<i>Comarcas Indígenas</i>	<i>Áreas Indígenas</i>	<i>Comarcas Indígenas</i>
<i>2008</i>	<i>88.6</i>		<i>70.9</i>	
<i>2009</i>	<i>91.1</i>		<i>70.8</i>	
<i>2010</i>	<i>88.0</i>		<i>63.3</i>	
<i>2011</i>		<i>89.2</i>		<i>68.1</i>
<i>2012</i>		<i>89.8</i>		<i>68.5</i>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo – Encuesta de Hogares 2008 -2012

***En este contexto, continuar
reduciendo la pobreza y la
desigualdad, continua siendo
un desafío de significativa
importancia***

***Desafío 2. Rescatar y
revalorizar el sector
agropecuario como motor de
desarrollo en el área rural***

1. En los últimos años el sector agropecuario ha venido disminuyendo progresivamente su importancia relativa en la economía.

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<i>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</i>	5.1	4.9	4.2	3.6	3.3	3.1	3.0

Fuente: Contraloría General de la República

- 2. *A pesar del bajo nivel de desempleo que registra nuestra economía , el 76.8% de las personas ocupadas en trabajos por cuenta propia o familiares son pobres y en las comarcas indígenas el 95.9%.***

- 3. *Los trabajadores familiares y por cuenta propia están relacionados directamente a la actividad agrícola; por tanto la pobreza rural e indígena esta estrechamente relacionada a las actividades agrícolas.***

2. *Revalorizar y rescatar el sector agropecuario, como garante de la soberanía alimentaria y motor de desarrollo en el área rural constituye otro desafío de significativa importancia para el desarrollo rural*

El nuevo Gobierno se ha comprometido en rescatar y revalorizar el sector agropecuario, para ello a puesto en marcha un conjunto de medidas denominadas “Pacto Nacional por el agro”. Entre las medidas destacan las siguientes:

- ***Los los préstamos de la banca estatal y privada para el sector agropecuario serán otorgados con 0% de interés. (del 1 de agosto de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016)***
- ***Deducción fiscal de la renta neta gravable de hasta el 30% del monto total de las nuevas inversiones en el sector agropecuario. (del 1 de agosto de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016)***
- ***Creación del gabinete agropecuario, para concentrar todas las instituciones del sector, con miras a lograr una mejor planificación y utilización de los recursos.***
- ***Construcción de sistemas de riego, especialmente de forma individual, no se plantearán megaproyectos en riego que quedan inconclusos.***
- ***Inversión de 22 millones de dólares para la reestructuración del Instituto Nacional de Agricultura (INA – MIDA)***
- ***Compra de las cosechas a través del Instituto de Mercadeo Agropecuario.***
- ***Conformación de un Consejo Consultivo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, formado por 21 empresarios y profesionales ligados al sector , presidido por el ministro de Desarrollo Agropecuario.***

ORIENTACIONES DEL NUEVO MINISTRO.

- ***Garantizar la seguridad alimentaria a todos los panameños,***
- ***Rescatar la soberanía alimentaria - incrementar los niveles de producción,***
- ***Brindar seguridad al productor para que se dedique a producir con confianza, garantizar la comercialización de sus productos,***
- ***Las instituciones del sector agropecuario (IMA, ISA, BDA, IDIAP) trabajaran en forma integrada y coordinada como una sola institución del sector agropecuario,***
- ***Rescatar y fortalecer los institutos y colegios agropecuarios para formar los profesionales que necesitan el sector agropecuario.***

***Desafío 3 . Revisar el marco
jurídico e institucional para
el Desarrollo Rural.***

Panamá esta realizando esfuerzo por implementar la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. En el marco de este esfuerzo se ha logrado avances en lo siguiente:

1. Se ha constituido la Comisión Nacional para la implementación de la ECADERT.

- ✓ La Comisión Nacional es convocada y presidida por el ente rector del Desarrollo Rural (DNDR –MIDA)*
- ✓ La DNDR actúa como secretaria técnica con funciones operativas.*
- ✓ La Comisión Nacional está constituida por representantes de instituciones del sector público, organizaciones relevantes del sector rural y por organizaciones de los Gobiernos Locales.*

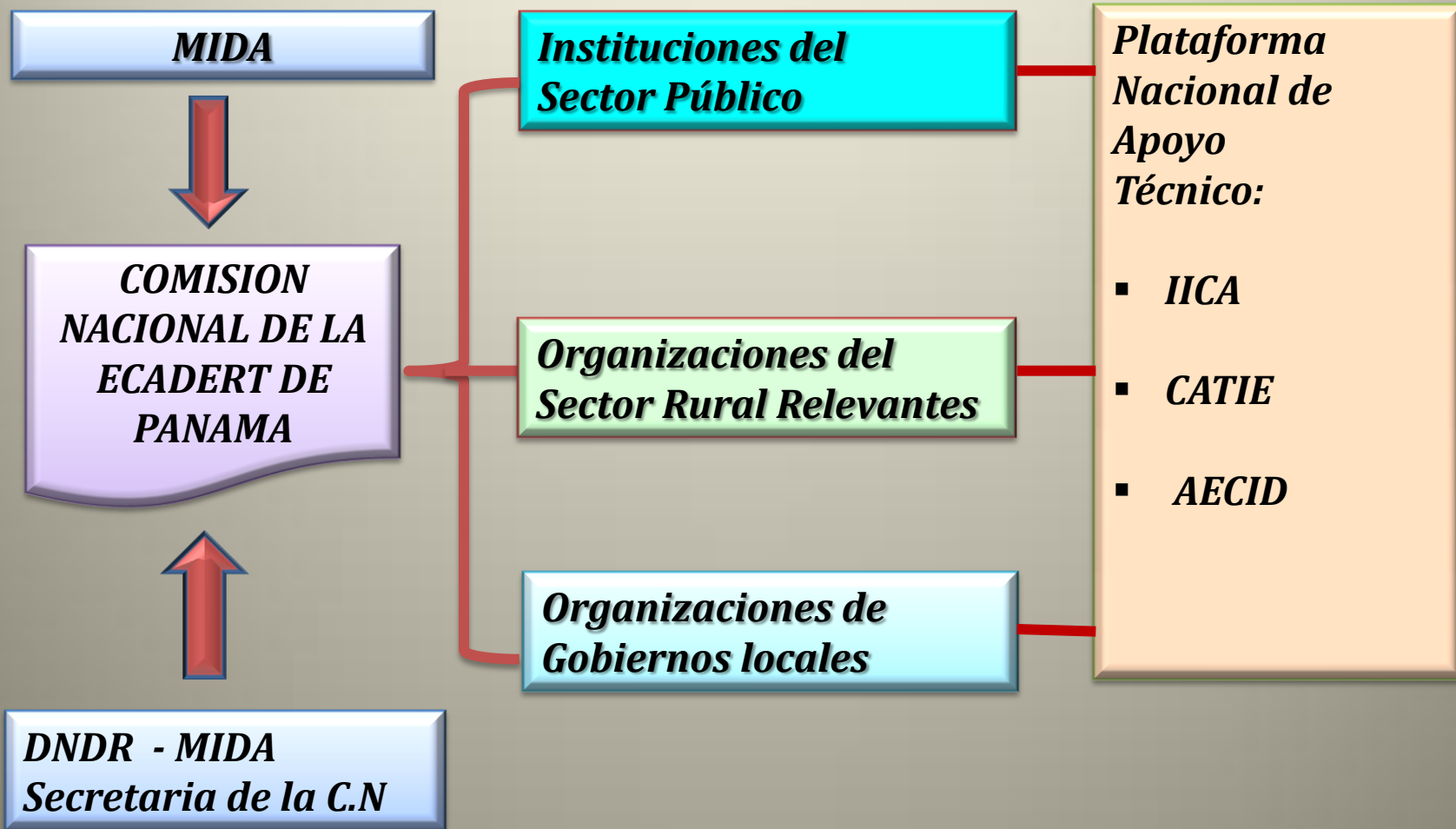
- 2. Se esta trabajando en tres territorios focales.**
- 3. Se ha logrado financiamiento del Fondo Regional para Apoyar la implementación de la ECADERT por un monto de B/. 769,000.00. (6 proyectos financiados)**
- 4. Se tiene previsto iniciar el proceso en dos territorios adicionales .**
- 5. Se esta apoyando el proceso de ECADERT en tres territorios transfronterizos. (Panamá Costa Rica)**
- 6. Se logró la aprobación del Decreto de Gabinete Nº 27 de 8 de octubre de 2013 “ por el cual se dictan disposiciones para implementación de la ECADERT en Panamá”**

7. En cada territorio focal se han constituidos los Consejos de Desarrollo Rural Territorial. (CDT)

- *Los Consejos de Desarrollo Territoriales son un espacio de participación, consultiva, coordinación, planificación, toma de decisiones y gestión local, con carácter incluyente, plural y democrático formado por todos los actores claves públicos y privados que actúan en el territorio. (artículo 14 del decreto 27 de 8 de octubre de 2013).*

Los CDT no suplantán las instancias políticas y de gobierno legalmente constituidas, las complementan.

INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ECADERT - PLANO NACIONAL



- 3. En este contexto para fortalecer el proceso de implementación de la ECADERT y que los procesos de participación que se están construyendo en los territorios no terminen en meros ejercicios académicos, se hace necesario adecuar el marco jurídico que avale estos mecanismos y que los resultados de estos procesos de participación sean vinculantes para orientar la inversión pública.***

De igual manera se hace necesario iniciar el dialogo sobre la necesidad de revisar el marco institucional para el Desarrollo Rural en Panamá.

7. Otros Desafíos.

- *Incorporar a los pequeños productores familiares a las cadenas de comercialización.*
- *Establecer mecanismos innovadores de financiamiento para los pequeños agricultores familiares.*
- *Establecer un programa para el fomento de la agricultura familiar y un marco jurídico que lo institucionalice, como elemento clave para la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en el medio rural.*
- *Fortalecer la coordinación entre instituciones del sector y alinear sus esfuerzos para el logro de mejores resultados en el medio rural*
- *Formación de capital humano como factor determinante para mejorar la productividad y la sostenibilidad del medio rural.*

GRACIAS POR SU ATENCIÓN